

GOSIGN TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES

DEFINICIONES

A efectos del presente contrato, los siguientes términos tendrán los siguientes significados:

- **Anexos:** si existen, documento(s) que contiene(n) la descripción del Servicio, la forma en que se presta el Servicio, las condiciones de acceso al mismo, así como la descripción de las características del servicio, su funcionalidad, la forma en que se utiliza y los requisitos de uso;
- **Cliente:** persona física o entidad jurídica que ejecuta el Contrato que solicita la activación del Servicio GoSign e identificada en virtud de lo que figura en la solicitud;
- **Conexión remota:** conexión digital entre GoSign y los servidores y otros equipos de hardware de Camerfirma y su proveedor "InfoCert, S.p.A" donde se encuentran los Datos del Cliente, lo que permite al Cliente operar con los mismos documentos electrónicos;
- **Conectividad:** conexión al Centro de Datos a través de la conexión a una red de telecomunicaciones o vía Internet;
- **Contrato:** denominado también Contrato para la utilización del Servicio GoSign, se refiere a los presentes Términos y Condiciones Generales, a la Solicitud o Pedido de Activación del Servicio, y a los documentos técnicos anexos al mismo y a los documentos a los que se hace referencia, que, en su conjunto, rigen las relaciones entre las partes;
- **Datos del Cliente:** datos y documentos informáticos almacenados por el Cliente y/o el Usuario en el hardware del Centro de Datos;
- **Centro de Datos:** centro de servicio que alberga y opera el hardware, el *software* del sistema y el software de la aplicación, así como los datos necesarios para que el Cliente pueda utilizar el Servicio;
- **Firma grafométrica:** tipo especial de Firma Electrónica Avanzada que cumple con los requisitos establecidos en la normativa técnica al amparo de la legislación europea. Es generada a mano por el usuario mediante hardware especial de adquisición como tabletas (grafométricas) o tabletas de uso general equipadas con los sensores y programas informáticos adecuados. Los dispositivos de

adquisición utilizados son capaces de capturar una imagen gráfica de la firma junto con una serie de parámetros dinámicos relacionados con la firma (incluidas la velocidad, aceleración, presión, inclinación y variaciones de dirección). La firma capturada se asocia a un documento electrónico (en formato PDF) que reproduce el texto y lo hace visible para que no pueda alterarse a efectos de la firma. Las firmas grafométricas garantizan la protección e integridad del documento firmado y su completa digitalización/desmaterialización.

- **GoSign** o el **Software:** aplicación digital que permite, mediante conexión remota al servidor de InfoCert, la visualización, aprobación y ejecución digital, mediante firma electrónica o digital, de documentos electrónicos por parte del Cliente y/o los usuarios indicados por este;

- **Camerfirma:** AC Camerfirma S.A. – empresa española con domicilio social en Calle Ribera de Loira 12 – 28042 Madrid (España), número NIF A-82743287, teléfono número +34 902550304/913443743 y email de contacto info@camerfirma.com, que opera como Prestador Cualificado de Servicios de Confianza sobre la base de un informe de evaluación de conformidad realizado por el Evaluador CSQA Certificazioni S.r.l de acuerdo con el Reglamento (EU) 910/2014 (Reglamento eIDAS) y los estándares ETSI EN 319 401; ETSI EN 319 411-1, ETSI EN 319 411-2; ETSI EN 319 421, disponible en su sitio web: <https://www.camerfirma.com/camerfirma/acreditaciones/> y que opera como Autoridad de Certificación de acuerdo al Reglamento eIDAS. **A efectos de los presentes Términos y Condiciones Generales, Camerfirma actúa como contratista principal con el Cliente.**

- **InfoCert:** InfoCert S.p.A. – empresa sujeta a la dirección y coordinación de TINEXTA S.p.A. – con domicilio social en Piazza Sallustio 9, Roma, CIF n.º 07945211006, centralita 199.500.130, n.º fax 06/83669634, correo electrónico certificado InfoCert@legalmail.it, que opera como Prestador Cualificado de Servicios de Confianza en base a una evaluación de cumplimiento normativo realizado por el Organismo de Evaluación de la Conformidad

GOSIGN TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES

CSQA Certificazioni S.r.l de acuerdo con la normativa (UE) 910/2014 y las normas ETSI EN 319 401, ETSI EN 319 411-1, ETSI EN 319 411-2, así como con el programa de evaluación eIDAS establecido por ACCREDIA de conformidad con ETSI EN 319 403 y UNI CEIISO/IEC 17065:2012. InfoCert se adhiere al código ético disponible en su sitio web, al que se accede a través del siguiente enlace:

<https://www.InfoCert.it/pdf/all3codetico12.pdf>

y que opera como Autoridad de Certificación cualificada de conformidad con el artículo 29 del Decreto Legislativo n.º 82/2005 de Italia y sus enmiendas adicionales (“Codice dell’Amministrazione Digitale” – **Código de Administración Digital**, en lo sucesivo “C.A.D.”); **a efectos de los presentes Términos y Condiciones Generales, InfoCert actúa como proveedor tecnológico de Camerfirma en su condición de propietario original del Software.**

- **Parte** o **Partes**: Camerfirma y el Cliente, referidos individual o colectivamente; InfoCert no es considerada como Parte al contrato sin perjuicio de asumir derechos y obligaciones como proveedor tecnológico de Camerfirma.

- **Solicitud** o **Pedido de Activación del Servicio**: documento realizado por el Cliente para solicitar la activación del Servicio aceptando las condiciones del Contrato;

- **Servicio**: término general que hace referencia a los servicios prestados por Camerfirma en favor del Cliente, a través del uso del software de InfoCert, que permiten al usuario, a través de los medios técnicos descritos en el Contrato, visualizar, utilizando la metáfora del libro de firmas, los documentos en formato electrónico, así como firmarlos digitalmente;

- **Usuario**: persona, perteneciente o no a la organización del Cliente, habilitada por este para utilizar el Servicio de acuerdo con los niveles de autorización definidos por el Cliente.

SECCIÓN 1 ÁMBITO, EJECUCIÓN Y DURACIÓN DEL CONTRATO

1. Ámbito

1.1 El ámbito del Contrato es la prestación del Servicio al Cliente mediante Conexión remota.

El Servicio incluye los elementos que se describen con más detalle en las siguientes cláusulas:

- la licencia de usuario para GoSign suministrada por Camerfirma e InfoCert al Cliente, que es no exclusiva y no transferible;
- las características del Servicio según lo establecido en la siguiente Cláusula 1.3, así como, cuando se requiera, el Servicio recogido en la siguiente Cláusula 1.7;
- provisión del espacio requerido en el pedido a fin de conservar los Datos del Cliente en el Centro de Datos, puesto a disposición por InfoCert;
- ajustes, mantenimiento como se establece en el punto 1.5, y actualizaciones del Servicio como se establece en el punto 1.5;
- actividad de soporte como se establece en el punto 1.6.

1.2. Licencia de usuario

Al firmar este Contrato, el Cliente adquiere el derecho no exclusivo de utilizar GoSign durante un período de tiempo igual al de la duración del Contrato. El Servicio se utilizará de conformidad con lo indicado en el sitio web y en el manual de usuario correspondiente. Dado que las características tecnológicas del Servicio significan que este solo puede utilizarse remotamente desde los terminales del Cliente, este reconoce que sin una Conectividad suficiente para tal fin es imposible utilizar el Servicio, por lo que se compromete a establecer de manera independiente una conexión con el Centro de Datos a través de una red de telecomunicaciones y a informar a los Usuarios acerca de ese requisito para la utilización del Servicio.

Todos los derechos de propiedad intelectual, derechos de propiedad industrial y cualquier otro derecho en GoSign y el Servicio son y seguirán siendo propiedad de Camerfirma como licenciatarario (y derechos suficientes para sub-licenciar) y de InfoCert como titular original.

El Cliente y el Usuario que accedan al Servicio tienen prohibido copiar, enmendar, descompilar,

GOSIGN TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES

desensamblar, distribuir, alquilar, ya sea mediante leasing y/o préstamo, emitir en línea, la aplicación GoSign, o partes individuales de la misma.

El Cliente no tiene derecho a ceder este Contrato o los derechos derivados del mismo a terceros.

El Cliente no tiene derecho, de ninguna manera, a adquirir el Servicio para revenderlo a terceros.

1.3. Características del Servicio

El Servicio garantiza, de conformidad con las condiciones previstas en el Contrato, el anexo, si existe, y el manual del usuario, la carga en una plataforma en línea de los documentos necesarios para la creación y organización de los procedimientos que se firmarán digitalmente.

Para firmar digitalmente los documentos electrónicos mostrados a través de GoSign, el Cliente debe equiparse de manera independiente con las herramientas (dispositivo de firma y certificado digital) adecuadas para este fin y que cumplan con las leyes y normativas aplicables vigentes, y que, por lo tanto, no se han de considerar incluidas en este Servicio.

1.4. Centro de Datos: se proporciona un espacio específico en el hardware del Centro de Datos con el fin de preservar los datos del Cliente tratados por GoSign.

El Centro de Datos está organizado y funciona de conformidad con la legislación aplicable en materia de medidas de seguridad y está equipado con sistemas de protección lógica y física para impedir el acceso no autorizado. Las normas de seguridad pueden modificarse para adecuarse a los cambios en la normativa referente a la seguridad de los datos personales.

1.5. Ajustes, mantenimiento y actualizaciones

Camerfirma e InfoCert llevará a cabo ajustes en el Servicio por motivos de carácter técnico o normativo e informará al Cliente por correo electrónico, y el Cliente se compromete a ajustar las características de sus propios sistemas e instrumentos a los ajustes mencionados en un plazo de 2 (dos) meses.

Por ajustes se entiende toda modificación y remedio que se aplique al Software y que sea necesario por razones de índole técnica o normativa.

Camerfirma e InfoCert también llevará a cabo el mantenimiento correctivo y las actualizaciones del Servicio.

Por mantenimiento correctivo se entiende el trabajo necesario para corregir cualquier error en el Software; las actualizaciones implican los ajustes necesarios para adecuar el Servicio a cualquier implementación legal.

En caso de que se produzcan cambios concretos en la legislación o cuando la tecnología utilizada quede obsoleta, por lo que la labor que supone la realización de las actualizaciones sería excesivamente onerosa (modificaciones en el Software superiores al 25 %), Camerfirma e InfoCert se reservan el derecho de no ajustar el Servicio, emitiendo nuevas aplicaciones del Software de acuerdo con los términos y condiciones técnicos y financieros acordados con antelación.

1.6. Soporte

El Servicio incluye soporte técnico que se presta todos los días hábiles (excepto sábados, domingos y festivos) de 9.00 a 18.00 (horario español).

Las consultas e incidencias pueden realizarse a través de los siguientes medios:

Aplicación web:
<https://camerfirma.freshdesk.com/support/tickets/new>

E-mail: soporteusuarios@camerfirma.com

Chat web: www.camerfirma.com.pe

Se podrán utilizar los mismos medios de comunicación para realizar sugerencias para la mejor presentación de la información y desenvolvimiento de los procesos.

1.7. Servicios auxiliares adicionales previa solicitud

Además de los Servicios a los que se hace referencia en las cláusulas anteriores, existen servicios auxiliares adicionales y opcionales (como dispositivos de firma adicionales, certificados digitales, servicios de firma remotos, servicios de almacenamiento alternativos de documentos, etc.)

GOSIGN TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES

que pueden ser solicitados por el Cliente como servicios integrados y opcionales. Los servicios mencionados en la presente cláusula se prestarán conforme a las tarifas y condiciones específicamente establecidas.

1.8 Obligaciones del Cliente

El Cliente se compromete a adoptar cualquier requisito necesario para acceder al Servicio, en concreto:

- (i) para el acceso al Servicio a través de la web: puesto de trabajo conectado a Internet y equipado con uno de los siguientes navegadores: Microsoft Explorer v. 11+, Mozilla Firefox v. 30+, Apple Safari 8+, Google Chrome v. 35+. Para un correcto funcionamiento de la aplicación, la instalación/configuración de los siguientes Complementos: es necesario JavaScript y activar las cookies.
- (ii) GoSign para iOS: iPad: vers. 3 y posteriores; iPhone: vers. 5 y posteriores; iOS: vers. 9 y posteriores.
- (iii) GoSign para Android: SO vers. 4.4.2 y posteriores.
- (iv) dispositivos de firma digital compatibles: dispositivos de firma admitidos por Camerfirma o InfoCert DSS, servicio LegalCert RemoteSign.

El Cliente reconoce que no será posible transmitir, a través del Servicio, documentos electrónicos de más de 15 MB cada uno.

El Cliente también se compromete a mantener la máxima diligencia en el uso de la aplicación y en la conservación y protección de las credenciales de autenticación del Servicio. Si el Cliente utiliza la opción de convertir los documentos de Office a PDF para cargar los documentos a firmar en GoSign, asume toda la responsabilidad por el uso y la correcta instalación del correspondiente programa de Microsoft Office en su ordenador personal.

1.9 Ejecución, duración del Contrato y renovación automática

En el momento de la compra del Servicio, el Cliente acusa recibo de la documentación del Contrato, solicita el Servicio rellenando la Solicitud de

Activación y luego recibe la confirmación de la activación.

El Contrato entra en vigor a partir de la fecha de activación del mismo, a menos que Camerfirma especifique lo contrario, y hasta el final de un año natural, a menos que se especifique lo contrario en la Solicitud o Pedido de Activación del Servicio.

En el caso de un plazo anual, el Cliente se compromete a notificar a Camerfirma su intención de no renovar el Contrato en los 2 (dos) meses anteriores a la expiración del plazo del Contrato. A falta de dicha comunicación, el Contrato se considerará, cuando lo permitan las leyes aplicables, renovado tácitamente por un período de un año y así sucesivamente durante los siguientes años.

SECCIÓN 2 PROVISIÓN DEL SERVICIO Y TARIFAS

2.1. Niveles de Servicio

Camerfirma e InfoCert deberán mantener la eficiencia del Servicio durante un período equivalente al 95 % de cada mes.

Los trabajos de mantenimiento ordinario y extraordinario deberán realizarse, salvo casos de fuerza mayor, en los términos y modalidades que afecten lo menos posible a las operaciones del Cliente.

2.2. Requisitos de hardware y software

El Cliente declara estar familiarizado y aceptar los requisitos de hardware y software, a los que se hace referencia en el punto 1.8 anterior, que los ordenadores deben tener para poder utilizar el Servicio, comprometiéndose a ajustarlos cuando sea necesario como resultado de cualquier actualización de dicho Servicio y/o de la infraestructura tecnológica que permita la prestación del mismo.

2.3. Conectividad

El Cliente utilizará el Servicio a través de la conexión que se establecerá con un operador de telecomunicaciones.

GOSIGN TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Por lo tanto, el Cliente no hará responsable a Camerfirma ni a InfoCert, directa ni indirectamente, del mal funcionamiento o de la imposibilidad de utilizar el Servicio como resultado de la conexión a la que se refiere el párrafo anterior, ya sea porque no funcione correctamente o porque no se ajuste a las características técnicas indicadas.

2.4. Tarifas

A cambio de la prestación del Servicio, el Cliente pagará a Camerfirma las tarifas establecidas en la Solicitud de Activación del Servicio o en el Pedido, que el Cliente declara haber reconocido.

Las tarifas que se especifiquen en la Solicitud de Activación o en el Pedido se considerarán netas sin IVA y sin cualquier otra carga impuesta por la ley.

SECCIÓN 3 SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

3.1. Identificación y acceso al sistema

El Cliente y los Usuarios podrán utilizar el Servicio una vez que se haya verificado que se cumplen los requisitos para acceder al sistema mediante las herramientas de identificación previstas en el propio Servicio.

El Cliente reconoce, y en consecuencia se compromete a informar a los Usuarios, de que el conocimiento de las herramientas de identificación por parte de terceros les permitiría acceder al Servicio y a los Datos del Cliente.

Por lo tanto, el Cliente tiene el deber, y hará que los Usuarios, ejerciten la máxima diligencia en mantener dichos instrumentos de identificación en estricta confidencialidad y que su personal haga lo mismo, comprometiéndose a no cederlos a terceros ni a permitir que terceros hagan uso de ellos.

Bajo ninguna circunstancia Camerfirma o InfoCert serán responsables de las pérdidas directas y/o indirectas que surjan del incumplimiento de lo anterior por parte del Cliente.

3.2. Confidencialidad y derechos de propiedad intelectual

Camerfirma and InfoCert se comprometen a mantener, tanto durante la vigencia del contrato como posteriormente, una confidencialidad absoluta con respecto a la información relativa al Cliente y a la que este se refiera, utilizando la correspondiente denominación de Confidencial, y obligarán a su personal a hacer lo mismo.

Esto no incluye la información que Camerfirma y/o InfoCert pueda demostrar que estaba en su posesión antes de ser enviada por el Cliente o que haya pasado a dominio público como resultado de hechos que no dependen de Camerfirma y/o InfoCert.

El Cliente deberá a InfoCert y a Camerfirma la misma obligación de confidencialidad, comprometiéndose, en particular, a mantener una confidencialidad absoluta en relación con la documentación técnica que le envíen Camerfirma y/o InfoCert y, por lo tanto, a no revelar, copiar o transferir esa documentación a terceros.

Las Partes se comprometen también a poner en conocimiento de cualquier tercero con el que puedan tratar esta obligación de confidencialidad.

Todos los derechos de propiedad intelectual, derechos de propiedad industrial y cualquier otro derecho relacionado con el Servicio y el Software u otra solución tecnológica contenida en él y/o conectada a él son y seguirán siendo propiedad de Camerfirma e InfoCert, a menos que Camerfirma o InfoCert indiquen expresamente que son propiedad de un tercero. Todos los derechos de uso del Servicio y del Software y la tecnología que contiene están reservados a Camerfirma e InfoCert. Al Cliente se le concede el uso del Servicio solo dentro de los límites y bajo las condiciones establecidas en el Contrato. El Cliente no puede utilizar el Servicio, el Software ni las soluciones tecnológicas contenidas en él, de ninguna otra manera. A título de ejemplo, pero sin limitarse a ello, se prohíbe copiar, modificar, descompilar, desensamblar, distribuir, incluso en línea, conceder el uso a terceros, del Servicio y del Software y las soluciones tecnológicas que contiene. El Contrato no confiere al Cliente ningún derecho distinto y/o adicional a los expresamente previstos en él. En particular, este

GOSIGN TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Contrato no constituye la venta, transferencia, leasing u otra forma de transferencia de derechos del Software, excepto en los casos expresamente previstos en el presente documento, y/o los servicios y/o productos prestados por Camerfirma e InfoCert, que siguen siendo los únicos propietarios de dichos servicios y/o productos.

El Cliente se compromete a no utilizar la marca Camerfirma ni la marca InfoCert como marca de productos o servicios, ni cualquier marca que pueda dar lugar a confusión con las marcas Camerfirma o InfoCert.

3.3. Aviso de privacidad de conformidad con el artículo 13 del Reglamento EU nº. 679/2016

En su calidad de Responsable del Tratamiento en relación con los datos proporcionados por el Cliente, Camerfirma se comprometen a procesar los datos personales mencionados anteriormente, de conformidad con y según el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos nº 679/2016/EU, utilizando archivos de papel o herramientas digitales que garanticen la máxima seguridad y confidencialidad, a los efectos y en la forma establecidos en la política de privacidad "*Política y Plan de Privacidad SID – Camerfirma* disponible en la página www.camerfirma.com, que el Cliente declara haber reconocido.

El Cliente situado fuera de la Unión Europea acepta expresamente que, para la prestación del Servicio, Camerfirma, llevará a cabo un flujo transfronterizo de datos personales con España e Italia con unos niveles adecuados de protección de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos de la UE n.º 679/2016

3.4. Nombramiento como Encargado del Tratamiento en virtud del artículo 28 del Reglamento (EU) 679/2016

Como parte de la prestación del Servicio, Camerfirma y su proveedor InfoCert, tratarán, en nombre del Cliente, datos de carácter personal – incluidos datos biométricos, en el caso de la activación del servicio– incluidos en los documentos tratados a través de la plataforma

GoSign y que es necesario para la firma de dichos documentos. En particular, y a los únicos efectos de la firma de dichos documentos, Camerfirma e InfoCert llevarán a cabo las siguientes operaciones de procesamiento por medio de dispositivos electrónicos: recopilación, registro, organización, almacenamiento, tratamiento, recuperación, utilización, borrado.

En lo que respecta a los datos biométricos, se realizarán mediante dispositivos electrónicos las siguientes operaciones de tratamiento: recopilación y registro.

El Cliente garantiza que el tratamiento de los datos personales antes mencionado se basará en un fundamento jurídico adecuado con arreglo al artículo 6 del Reglamento (EU) 679/2016, y se presenta como Responsable del Tratamiento (en lo sucesivo "el **Responsable**"). Por consiguiente, el Responsable nombra a Camerfirma e InfoCert como Encargados del Tratamiento (en lo sucesivo "los **Encargados**") y asume todas las obligaciones y responsabilidades correspondientes, eximiendo a Camerfirma e InfoCert de todas y cada una de las reclamaciones de terceros que surjan con respecto a las operaciones de tratamiento realizadas por Camerfirma e InfoCert en virtud del presente Contrato.

El Cliente acepta expresamente que para la prestación del Servicio, Camerfirma e InfoCert como Encargados, llevarán a cabo un flujo transfronterizo de datos personales con España e Italia con unos niveles adecuados de protección de acuerdo con la Ley n.º 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y el Reglamento General de Protección de Datos de la UE n.º 679/2016.

Debido a la naturaleza particular del Servicio, los Encargados solo recibirán las instrucciones previstas en el Contrato, en sus Anexos y en la legislación, incluidas las leyes de firma digital.

En vista de lo anterior, Camerfirma e InfoCert se comprometen a:

- Adoptar las medidas de seguridad establecidas en las leyes aplicables, incluso las del artículo 32 del Reglamento (UE) 679/2016

**GOSIGN
TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES**

- Cumplir con las obligaciones de Encargado en virtud del artículo 28 del Reglamento (UE) 679/2016;
- Ayudar al Responsable a cumplir sus obligaciones en virtud del Reglamento (UE) 679/2016, dentro de los límites de los compromisos contraídos por ellos en virtud del Contrato, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los artículos 32-36 del Reglamento (UE) 679/2016, teniendo en cuenta la naturaleza del tratamiento y la información de que disponen los Encargados;
- Borrar y/o devolver – a elección del Responsable – los datos tratados a la finalización del Contrato, sujetos a las obligaciones relativas al almacenamiento de datos personales derivadas de las leyes peruanas;
- Nombrar, por escrito, a las personas que tratarán los datos personales en nombre del Responsable, autorizándolas a realizar únicamente las operaciones de tratamiento que sean estrictamente necesarias para el buen funcionamiento del Servicio, siempre que dichas personas estén obligadas a respetar la confidencialidad y a dar las instrucciones necesarias para que el tratamiento se ajuste al Reglamento (UE) 679/2016;
- Seguimiento de las solicitudes o resoluciones emitidas por la Autoridad de Protección de Datos o por cualquier otra autoridad competente en relación con cualquier tratamiento de datos del que sea responsable Camerfirma.

3.5. Almacenamiento de datos

Camerfirma almacena los Datos del Cliente en el Centro de Datos de InfoCert a lo largo de todo el período de vigencia del Contrato. El Cliente es consciente de esta operación y otorga por el presente a Camerfirma e InfoCert el más amplio consentimiento posible.

En caso de finalización, por cualquier motivo, del Contrato, el Cliente podrá, de forma autónoma y durante un período de 15 (quince) días a partir de

la fecha de finalización, realizar la transferencia electrónica de los Datos del Cliente a su puesto de hardware. Una vez transcurrido el plazo de 15 (quince) días indicado anteriormente, el Servicio ya no estará accesible para el Cliente.

Camerfirma, a través de su proveedor InfoCert, salvo la activación, previa solicitud expresa, de los servicios auxiliares mencionados en la Sección 1.7 anterior, se compromete a hacer copias de seguridad de los Datos del Cliente de acuerdo con sus políticas de seguridad y la normativa vigente. El Cliente es consciente de esta operación y otorga por el presente a Camerfirma el más amplio consentimiento posible.

3.6. Terceras empresas

Al prestar el Servicio, Camerfirma y/o InfoCert podrá concertar acuerdos de cooperación técnica con terceras empresas, a las que podrá designar para que realicen algunas de las actividades previstas en la Sección 1. A tal efecto, Camerfirma e InfoCert se comprometen a utilizar proveedores cualificados, que deberán comprometerse a operar de conformidad con las disposiciones del presente Contrato.

Cuando sea alertado por Camerfirma, el Cliente se compromete a cumplir con los requisitos del Reglamento (UE) 679/2016 en relación con dichas terceras empresas.

**SECCIÓN 4
RESPONSABILIDADES****4.1. Responsabilidades del Cliente**

La responsabilidad sobre los Datos del usuario, incluidos aquellos para los que el Cliente realiza el tratamiento, como Responsable o Encargado del Tratamiento de conformidad con el Reglamento (UE) 679/2016, recae únicamente a sobre el Cliente. Está terminantemente prohibido que el comprador introduzca datos falsos y/o inventados y/o ficticios en el procedimiento de registro necesario para activar el procedimiento de ejecución del presente contrato y las comunicaciones posteriores relacionadas; los datos personales y la dirección de

GOSIGN TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES

correo electrónico deben ser exclusivamente sus datos personales reales y no los de terceros, o ficticios.

Está estrictamente prohibido hacer dobles entradas correspondientes a una persona o insertar datos de terceros.

El Cliente asume todas las responsabilidades por el contenido de los Datos del Cliente y sus documentos electrónicos, y Camerfirma y/o InfoCert no asumen obligación alguna de verificar su corrección, exactitud y/o integridad, ni su cumplimiento con las leyes y normativas aplicables.

En particular, Camerfirma se reserva el derecho de suspender la publicación de los Datos del Cliente al recibir una notificación de un tribunal o de cualquier otra autoridad, o al recibir una notificación de terceros interesados. En tales casos, Camerfirma, a menos que un tribunal o cualquier otra autoridad solicite lo contrario, notificará al Cliente, a través de la dirección de correo electrónico indicada en la Solicitud o Pedido de Activación del Servicio, la suspensión de la publicación, así como los motivos.

El Cliente exime a Camerfirma de cualquier responsabilidad derivada de la emisión de documentos fiscales incorrectos debido a errores en los datos proporcionados por el Cliente, siendo este el único responsable de que se introduzcan correctamente.

4.2. Responsabilidades de Camerfirma

Camerfirma se compromete a proporcionar al Cliente el servicio solicitado en cumplimiento de las disposiciones del presente Contrato, no aceptando ninguna responsabilidad más allá de la expresamente establecida en el mismo.

Salvo en caso de dolo o negligencia grave, Camerfirma y/o InfoCert no serán responsables de las pérdidas directas o indirectas de cualquier alcance o tipo en que incurran el Cliente y/o terceros como resultado de un uso distinto al previsto en las disposiciones de los anexos y/o como resultado de no poder utilizar el Servicio, incluso en caso de retrasos o interrupciones o como resultado de errores y/o un mal funcionamiento de los mismos, cuando estén dentro del ámbito de los

parámetros de no disponibilidad mencionados en la Sección 2.1.

Cuando se superen los parámetros de no disponibilidad, y salvo en caso de trabajos de mantenimiento ordinario y/o extraordinario, el Cliente tendrá derecho al reembolso del precio pagado por el servicio relacionado con el período de tiempo durante el cual no se ha podido utilizar el Servicio como indemnización por las pérdidas sufridas.

No se realizará ninguna solicitud de reembolso cuando la pérdida de uso pueda atribuirse al operador que suministre la Conectividad o sea el resultado de circunstancias imprevisibles, fuerza mayor o motivos de los que InfoCert no sea responsable, como por ejemplo, huelgas, revueltas, terremotos, actos de terrorismo, disturbios sociales, sabotaje organizado, eventos químicos y/o bacterianos, guerra, inundaciones, decisiones de las autoridades competentes o que las instalaciones, hardware y/o software utilizados por el Cliente sean inadecuados.

Además, y salvo en caso de dolo o de negligencia grave, no se podrán atribuir a Camerfirma ni será responsable de las pérdidas directas o indirectas de cualquier alcance o tipo en las que incurra el Cliente como resultado de alteraciones o interferencias en el Servicio o el equipo por parte del Cliente y/o por terceros que no hayan sido autorizados por Camerfirma.

SECCIÓN 5 FINALIZACIÓN Y DESISTIMIENTO

5.1. Desistimiento

Camerfirma se reserva el derecho del desistimiento del presente contrato cuando haya razones fundadas para concluir que las exigencias de seguridad y/o confidencialidad en relación con el Servicio se han visto perjudicadas y/o ya no están garantizadas.

El desistimiento se hará por escrito al Cliente, exponiendo los motivos, y se enviará la comunicación correspondiente al menos un mes antes de que surta efecto.

GOSIGN TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES

La comunicación se enviará a la dirección facilitada a Camerfirma. Cualquier cambio de dirección que el Cliente no haya notificado de inmediato a Camerfirma no será vinculante.

Cuando el perjuicio a los requisitos de seguridad/confidencialidad del Servicio se deba a razones directamente atribuibles a Camerfirma, el Cliente tendrá derecho a que se le reembolse la parte de la tarifa correspondiente al período durante el que no haya podido utilizar el servicio, si ya lo ha pagado.

En circunstancias distintas de las especificadas en el párrafo anterior, no se adeudará ningún pago como resultado del desistimiento.

5.2. Finalización - Suspensión

El incumplimiento por una de las partes de una sola de las disposiciones de la Cláusula 1.2. (Licencia de usuario); Cláusula 1.3. (Características del servicio); Cláusula 1.4. (Centro de Datos); Cláusula 1.7 (Servicio opcional de firma grafométrica); Cláusula 1.8. (Obligaciones del Cliente); Cláusula 2.2. (Recursos de hardware y software y niveles de servicio); Cláusula 2.3. (Conectividad); Cláusula 2.4. (Tarifas); Cláusula 3.1. (Identificación y acceso al sistema); Cláusula 3.2. (Confidencialidad y derechos de propiedad intelectual); Cláusula 4.1. (Responsabilidades del Cliente) supondrá un incumplimiento esencial de las leyes españolas aplicables y la Parte que no haya incumplido tendrá derecho a finalizar este Contrato. La finalización surtirá efecto por ley cuando la otra parte reciba una comunicación enviada por correo electrónico en la que se notifique el incumplimiento y la intención de la finalización.

En caso de incumplimiento contractual por parte del Cliente de alguna de las cláusulas mencionadas en el párrafo anterior, Camerfirma se reserva el derecho, antes de finalizar el Contrato, de suspender la prestación del Servicio. En tal caso, Camerfirma notificará al Cliente su intención de ejercer el derecho de suspensión y el plazo dentro del cual el Cliente deberá tomar medidas para restablecer la situación de normalidad contractual. El Cliente sigue estando obligado en cualquier caso

a pagar la cantidad adeudada, incluso en caso de suspensión del Servicio.

SECCIÓN 6 DISPOSICIONES FINALES

6.1. Comunicaciones Toda comunicación escrita, también con relación a posibles reclamaciones, se enviará por correo certificado con acuse de recibo a bien a la dirección del Cliente que figura en la Solicitud de Activación del Servicio o en el Pedido, bien a la dirección de Camerfirma que figura en las Definiciones del presente contrato.

6.2. Cambios en las condiciones contractuales.

La prestación del Servicio se rige y regula por el Contrato. Sujeto a lo dispuesto en el párrafo siguiente, Camerfirma está facultada para introducir cambios en la reglamentación contractual de los servicios. En tal caso, por lo menos 30 (treinta) días antes de la aplicación de dichos cambios, se notificará a las partes las nuevas condiciones contractuales aplicables al Servicio por correo electrónico certificado o por cualquier otro medio que Camerfirma pueda seleccionar. El Cliente, en caso de no aceptar las nuevas condiciones, deberá notificar su desistimiento por correo certificado con acuse de recibo antes de la fecha de entrada en vigor de estos cambios. En ausencia de dicha notificación, el Contrato entrará en vigor con arreglo a los nuevos términos y condiciones comunicados.

6.3. Procedimientos de reclamación y de solución de controversias

Para si surgiera alguna controversia que se derive de la interpretación, ejecución o eficacia de este documento o que tenga relación con él, incluida la relativa a su existencia, validez, incumplimiento o terminación, las Partes se comprometen a realizar sus mayores esfuerzos para su solución armónica con base en las reglas de la buena fe y atendiendo a su común intención expresada en el Contrato.

Tenga en cuenta que las reclamaciones pueden enviarse directamente por correo electrónico a Camerfirma a través de la siguiente dirección:

juridico@camerfirma.com o mediante el formulario de reclamación en línea disponible en: <https://camerfirma.freshdesk.com/support/tickets/new>.

Si a pesar de ello las diferencias detalladas en el punto precedente subsisten, los Tribunales de Madrid capital (España) tendrán jurisdicción exclusiva sobre cualquier controversia que surja entre las Partes en relación con el presente Contrato, incluso en relación con la validez, interpretación, ejecución y finalización del mismo. Se acuerda expresamente que ningún otro tribunal competente tendrá jurisdicción.

6.4. Legislación aplicable

Este Contrato se rige por la legislación española. A falta de una disposición expresa, se hace referencia a las disposiciones del Código Civil español y al resto de la legislación pertinente aplicable.

6.5. Divisibilidad

Cada disposición del Contrato se considerará aprobada en cuanto:

- (i) comprende una parte independiente del Contrato;
- (ii) produce sus efectos independientemente de que otras disposiciones del Contrato sean operativas o nulas; y
- (iii) cuando sea nula, esto no afectará a la validez y la naturaleza operativa del Contrato.